

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 757/19

### AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

#### A N U N C I O

Dña. VIRGINIA SÁEZ MARTÍN, ha solicitado licencia ambiental de LOCAL DESTINADO PARA LA ACTIVIDAD DE BAR-RESTAURANTE, en Plaza de Santo Domingo, n.º 3, (Ref. Catastral 5674311UL5457S0003QJ).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Arévalo, 26 de marzo de 2019.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.